

En Buenos Aires a los 15 días del mes de diciembre de 2021, siendo las 19:10 hs., se reúne el Plenario N° 96 del Consejo Consultivo de la Comuna 7 a través de la Plataforma Zoom.

El vecino Adrián Francisco desempeña el cargo de moderador y el vecino Carlos Paz se encarga de apoyarlo en su gestión y de la toma de los tiempos. Los Secretarios de actas serán los vecinos Claudio Cambiaso y Juan Aguilar. Los vecinos Mónica López y Alejandro Galardo se encargaron de confeccionar la lista de participantes, arman el zoom y dar ingreso al mismo.

La convocatoria a este Plenario fue enviada por e-mail a los miembros del CCCC 7, al igual que el borrador del Acta del Plenario N° 95 y el protocolo para el presente Plenario.

El moderador solicita a todos los participantes que escriban su nombre completo y número de DNI en el chat a fin de poder computar el presentismo. Informa que el plenario está siendo grabando y filmado. Asimismo informa que las secretarías y comisiones disponen de 2 minutos para presentar sus informes, también dispondrán de 2 minutos los oradores previamente inscriptos. Se recuerda mantener los micrófonos silenciados y solo abrirlos cuando se otorgue la palabra.

La moderadora informa que los vecinos que falten el respeto ya sea en forma oral o escrita van a ser advertido una vez, en el caso de repetir la actitud serán expulsados del plenario.

El moderador procede al leer el orden del día.

- 1- votación del acta del plenario N°95.
- 2- informes y mociones de secretarías y comisiones.
- 3- exposición de oradores anotados.

Alejandro Galardo informa que hay quorum.

Se pone a consideración el Acta del Plenario N° 95 la cual es aprobada por unanimidad.

El moderador invita a las secretarías y comisiones a presentar sus informes.

Secretaría de Organización:

El vecino Alberto Silber lee y presenta el siguiente informe:

"Con la aparición de la pandemia y las severas restricciones sanitarias, las reuniones plenarias de nuestro Consejo Consultivo debieron adaptarse a dichas circunstancias que determinaron que las mismas dejaran de ser presenciales para pasar a ser virtuales.

En tal contexto, resultó indispensable recurrir a una plataforma virtual que garantizara que dichos plenos pudiesen contar con un instrumento que permitiera la participación de un número importante de vecinos, la grabación de la reunión y una duración horaria que no se perjudicara con interrupciones que afectaran la normalidad de la misma.

Tal inquietud fue oportunamente derivada a la Junta Comunal, pero ante la necesidad inmediata de no interrumpir la regularidad habitual de los plenarios, el vecino Alejandro Galardo, integrante de esta Secretaría de Organización, afrontó el costo de la contratación de los servicios de la plataforma Zoom por el plazo de un año con vigencia entre el mes de octubre del año 2020 y setiembre del año 2021 inclusive, lo que permitió la realización de los plenarios que se llevaron a cabo en el referido plazo.

Ponemos en conocimiento del plenario que ante un reciente pedido formal efectuado por esta Secretaría primero a los dos juntistas nexos con el Consejo Consultivo y luego extendido a la totalidad de los integrantes de la Junta Comunal, planteando la necesidad de que se restituyera al vecino Galardo la suma que este adelantara para la suscripción antes mencionada así como también que el órgano ejecutivo sostenga económicamente los plenarios venideros con la plataforma Zoom y las características señaladas, ello con la modalidad de contratación que se estime conveniente, por ej. Mes a mes y hasta tanto se recupere la posibilidad de retornar a los plenarios presenciales en el marco de prevención y seguridad que corresponda.

Al respecto, informamos que con fecha 6 del corriente mes, la Junta Comunal ha restituido al vecino Galardo el importe de la suscripción que este contratara y que concluyó en el mes de setiembre ppdo. y actualmente la Secretaría de Organización se halla al aguardo de la decisión del órgano ejecutivo comunal de tomar a su cargo la provisión y sostenimiento económico de la plataforma mencionada para los plenarios del Consejo Consultivo, y de tal forma dar cumplimiento a la obligación que le impone el art. 32 inc. a) de la ley de Comunas 1777 - que es la de "implementar las medidas que garanticen el funcionamiento del Consejo Consultivo Vecinal", atento que tanto en el espíritu como en la letra de dicha ley, se ha tenido en cuenta que el Consultivo es el órgano de carácter honorario de la Comuna y por tanto, debe ser respaldado y sustentado económicamente en su actividad institucional por el órgano ejecutivo."

Secretaría de Comunicaciones:

No se presenta informe.

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario:

No se presenta informe.

Comisión de Adultos Mayores:

Saúl Goszczynski manifiesta que aprovechan para hacer un voto de bienestar, de reencuentro y armonía de todo el pueblo argentino que es tan necesario en estos momentos difíciles que se está atravesando.

Comisión de Cultura y Patrimonio:

La vecina Cristina Sottile lee y presenta un informe, se destaca:

1- Se gestionó la realización de un recorrido histórico y patrimonial por el Parque Chacabuco, conjuntamente con la Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje, y con la participación especial de la Junta de Estudios Históricos del Barrio P. Chacabuco, que se encargó de narrar los hechos significativos que transcurrieron en el parque a través del tiempo, y que hicieron que se constituyera como sitio fundacional del barrio. Fue un recorrido dinámico y participativo, donde los asistentes sumaron sus recuerdos y vivencias, material que forma parte de la memoria viva del barrio.

2- Se solicita a los miembros de la Junta Comunal, que nos informen sobre las acciones que se hayan concretado como derivación del "Concurso de Escudo y Bandera" realizado en 2019, y si se ha implementado el uso de los nuevos símbolos en cartelería y documentación.

3- Se continúa asesorando y acompañando el reclamo de vecinas y vecinos de Parque Chacabuco, que defienden el paisaje barrial de casas bajas.

4- Se rechaza desde esta Comisión la desfinanciación de las actividades culturales a través de otra quita en el presupuesto, entendiendo que todo aquello que dañe la Cultura en sus prácticas atenta contra las representaciones identitarias de quienes habitamos la CABA, produciendo un marco cultural sin calidad y que no da cuenta de la riqueza cultural porteña.

De la misma manera también se rechaza la degradación de las condiciones y premios en los Salones de Arte en todas las disciplinas, en la CABA.

Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y Emprendedor:

No se presenta informe.

Comisión de Desarrollo Social y Humano:

No se presenta informe.

Comisión de Discapacidad:

No se presenta informe.

Comisión de Educación:

No se presenta informe.

Comisión Educativa de Protección de Animales Tradicionales y no Tradicionales:

No se presenta informe.

Comisión de Género:

No se presenta informe.

Comisión de Interrelación Vecinal:

No se presenta informe.

Comisión de Juventud:

No se presenta informe.

Comisión de Mantenimiento Barrial:

El vecino Carlos Paz lee y presenta un informe, se destaca:

1- Plan "reparaciones" de veredas y rampas de accesibilidad: Pasaron 8 (ocho) meses de haberle solicitado formalmente reunión a Clara Muzzio (ministra de espacio público), y no se obtuvo respuesta satisfactoria, solo silencio. No existe posibilidad a un diálogo abierto entre los vecinos integrantes de la Comisión de Mantenimiento Barrial y el Ministerio de Espacio Público. Cerramos el año 2021 con la desafortunada negativa en establecer diálogo. Por otro lado continúan sin atenderse a) La reparación de sectores de veredas del Barrio Iliá, pedido solicitado vía moción aprobada en plenario 91 de mayo 2021. b) La reparación de la rampa en la esquina de Crisóstomo Álvarez esquina con Av. Varela, esquina del Htal. Piñero.

2- Plan recambio de luminarias de Vapor de sodio a LED, el master plan al igual que el caso anterior podemos aseverar que NO se han resuelto los problemas de incumplimiento de niveles de iluminación, exigidos según pliego 652/2015, denunciados ante la defensoría de pueblo de la ciudad. Como así también NO se atendieron las recomendaciones impartidas de la defensoría del pueblo de CABA acorde a la resolución derivada de la denuncia realizada en 2017. Cerramos el año 2021 sin que el GCBA corrigiera la ubicación de muchas luminarias leds

instaladas en medio de copa de arbolado y por encima de ellas. Podemos asegurar que la obra en tal sentido resulto una estafa al vecino, ya que no se cumple con los niveles de iluminación exigidos por el propio pliego. Los casos que vecinos se quejan en reuniones de seguridad o encuentros con el jefe de gobierno "porque no se ve", el GCBA va en algunos casos y mutila a los arboles con la justificación de despeje de luminarias. Nos quedamos sin iluminación y nos quedaremos también sin árboles.

Comisión de Salud:

No se presenta informe.

Comisión de Seguridad:

El vecino Alberto Silber menciona haciendo referencia a las comisiones que no presentaron informes que comprende que son momento difíciles pero expresa que lo que está pasando en el plenario no sucedió nunca.

El vecino le pregunta a Carlos Paz respecto a la falta de respuesta de la Ministra Clara Muzzio y si la Junta Comunal tomó intervención en la solicitud emanada del Consejo Consultivo, Carlos Paz responde que la Junta Comunal no tomó ninguna intervención y que oportunamente se votó que la Comisión se iba a poner en contacto con la Secretaria de Clara Muzzio para concretar una reunión, manifiesta que el Sr. Juan Manuel Fernández le manifestó que le iban a contestar a la Junta Comunal, Paz informa que le solicito informe sobre que veredas se iban a reparar y también porque se reparaban veredas en buen estados en detrimento de otras que estaban rotas, a lo que Fernández le contesto que esa era una apreciación personal, Fernández respondió que iba a contestar a la Junta Comunal y al Consejo Consultivo, menciona que jamás contesto.

Alberto Silber manifiesta que los funcionarios tienen obligación de dar respuesta.

Acto seguido lee y presenta un informe al 15 de febrero de 2022, se destaca:

1- La Comisión de Seguridad, participó con varios de sus integrantes de las reuniones mensuales del Programa "Comisarias Cercanas" celebradas el 2 de septiembre, 7 de octubre y 2 de diciembre de 2021 mediante plataforma Zoom, que se utiliza desde el comienzo de la pandemia vigente.

2- Varios integrantes de la Comisión participaron en la reunión del FOSEP – celebrada el 19 de octubre del cte. desde el Centro de Monitoreo de la Policía de la Ciudad y también mediante plataforma virtual por las razones invocadas precedentemente - durante la cual se desarrolló un Taller dedicado al tratamiento del tema Violencia de Género, donde disertaron funcionarias de distintas áreas del GCBA que actúan en los distintos planos de gestión frente a ese flagelo social.

3- Se agradece la inestimable colaboración prestada por Alberto Silber quien elaboró las reseñas que dan cuenta del contenido de las referidas reuniones a través de los anexos adjuntos a la presente identificados como N° 1, 2, 3 y 4, cada uno de ellos en tres fojas útiles. Los vecinos interesados en los mismos pueden consultarlo en el sitio web de nuestro Consejo Consultivo.

El vecino Carlos Paz en base a lo previamente manifestado por el vecino Alberto Silber, propone mocionar para que el informe leído por la Comisión de Mantenimiento Barrial, se eleve a la Junta Comunal para que esta proceda en consecuencia. Alberto Silber expresa que la Junta Comunal debe intervenir para obtener una respuesta dado el tiempo transcurrido sin respuesta a la fecha.

El moderador informa que hay una normativa y que la misma se debe cumplir, que esta moción podría presentarse en marzo.

Comisión de Soterramiento y Vías Verdes:

La vecina Ana Ziegler lee y presenta un informe, se destaca:

7-9 Boletín infovías Verdes del mes de septiembre del 2021.

7-9 Inscripción "Jornada Internacional de Vías Verdes, Movilidad, Ocio y Turismo".

17-9 Las Vías Verdes se suman a la Semana Europea de Movilidad.

21-9 Email para la Facultad de Agronomía (UBA) explicando el objetivo de nuestra Comisión y solicitando su colaboración para el proyecto de la Flora de la Vía.

27-9 Reunión con la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación.

30-9 Zoom con Vías Verdes Españolas en la localidad de Valencia con motivo de la Jornada Internacional de Vías Verdes, Movilidad, Ocio y Turismo.

1-10 Entrega de los Premios de las Vías Verdes Europeas.

7-10 Programa del feriado puente DEL PILAR en España.

23-10 Envío a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad del Salvador del Proyecto Urbano Vía Verde del Oeste.

25-10 Reunión con la Mesa de Trabajo y Consenso del Parque de la Estación.

Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público:

El vecino Víctor de Aspiazu lee y presenta un informe, se destaca:

1- Talleres Huerta Apra: Se ha continuado con el desarrollo de talleres de Huerta en Plaza de la Misericordia, en Plaza Pueyrredón y en la Plaza de los Periodistas, dictados por expertos del APRA, contando con el apoyo logístico de la Comuna 7, recibiendo todos un muy buen respaldo de vecinas/os, quienes recibieron una planta y/o semillas, mucha información / motivación.

2- Punto Verde Plaza Pueyrredón: este punto verde fijo no está atendiendo con operador ya que sufrió un siniestro. Por ahora, se encuentran disponibles las bocas para dejar material reciclable las 24 hs. horas y como es norma, este material es retirado por una Cooperativa y entregado en el Centro Verde

correspondiente para su separación/clasificación y venta. Los sábados de 08 a 14 HS. en Yerbal al 2400 continua la recepción de orgánico.

3- Centro Verde - Coop. R.U.O. (Recuperadores Urbanos del Oeste) Hemos tenido la oportunidad de visitar este espacio, pudiendo observar de qué manera se opera el material reciclable que allí reciben proveniente de grandes generadores, puntos verdes y campanas verdes. En este lugar se separa y clasifica el material para prepararlo para ser comercializado posteriormente en beneficio de la Cooperativa, conformando así el círculo virtuoso constituyendo un eslabón muy importante de la Economía Circular, ya que las empresas que adquieren esos materiales, luego de procesarlos los reinsertan en la economía como materia prima.

4- Barrio Mariano Castex Se viene realizando una poda de despeje en arbolado alrededor del barrio, sería muy bueno realizar el mismo procedimiento en su arbolado interior. Continúa sin ser resuelto el pedido de reubicación de las Campanas Verdes que fueran ubicadas al costado de las veredas más alejadas, obligando a cruzar a los vecinos la Avenida Balbastro.- Respecto al espacio de deportes de la plaza Siccardi, se solicita una ampliación del horario a efectos de permitir una mayor utilización del mismo por parte de los niños que ahora salen de vacaciones.

Comisión de Tránsito y Transporte:

La vecina Claudia Mamone lee y presenta un informe, se destaca:

Informan que durante los meses de octubre y noviembre los miembros de la Comisión se mantuvieron en contacto a través del chat y que el día 14 de diciembre se realizó la reunión de Comisión.

Se trataron los siguientes temas:

1- Camiones que transportan cemento armado, los mismos quedan parados en el semáforo de San Pedrito y Zuiría, al estar en pendiente derraman cemento, lo que forma una costra sobre el asfalto.

2- Reclamo de un vecino referido a paradas de colectivos que no tienen el cartel indicador de la misma, tales como parada línea 113 en Rivadavia y Membrillar, también se reclamó que la línea 5 sentido Primera Junta a Flores no tiene paradas intermedias entre Boyacá y Plaza Flores.

3- Continúan las escuelas de manejo dando clases en calle / rotonda sin salida en Manco Cápac y Echeandía.

4- Se invita a todos los vecinos a participar de las reuniones de la Comisión.

5- Se informa que el mail de la Comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com.

Comisión de Turismo:

La vecina María Cristina Fusaro lee y presenta un informe, se destaca:

Se informa que la Comisión de Turismo participo el día 11 de diciembre de la primera edición del Día Nacional del Tango en la Comuna 7. Es muy importante haber logrado este encuentro en un día tan emblemático para el Barrio de Flores, por ser cuna de muchas figuras que dejaron huellas a través de los años. Se realizó en la intersección de los pasajes Espejo y Salala, se resalta el trabajo conjunto entre la Comisión, el área Relación con las Instituciones de la Junta Comunal 7 y la Agrupación Folclórica Nativa El Píal. La convocatoria fue exitosa y se sumaron instituciones, comerciantes y el Párroco de la Basílica de San José de Flores, Padre Martín Bordieu.

Comisión de Urbanismo, Hábitat y Paisaje:

No se presenta informe.

El vecino Claudio Cambiaso informa que se comunicó con el miembro informante de la Comisión de Juventud el cual le manifestó que está intentando ingresar al zoom, pero problemas de conectividad se lo están imposibilitando.

Acto seguido se continúa con la lista de oradores pendientes del Plenario N° 96.

Enrique Schiaffino:

El vecino desea un feliz año a los integrantes del Consejo Consultivo, manifiesta que considera que será un año complicado y que sería importante limar las asperezas, propone una mejor convivencia para el año venidero, recalca que en definitiva todos somos vecinos de la comuna independientemente de la ideología de cada uno.

Natacha Resnikoff:

La vecina se suma a las palabras de su antecesor y manifiesta sus deseos por un buen año 2022.

Carmen Pierini:

La vecina desea un feliz 2022 y que el año próximo podamos realizar plenarios presenciales y abrazarnos.

Domingo Merlino:

El vecino saluda a todos los vecinos presentes y da sus deseos de un buen 2022.

Elena Lombardo:

La vecina manifiesta que se siente conmovida porque nota que lo que ella siente es compartido, desea que en 2022 se profundicen las coincidencias y se dejen de lado las diferencias.

Jimena Lembo:

La vecina saluda a todos los presentes en ocasión de las próximas fiestas.

Elisa Juárez:

La vecina manifiesta que adhiere a lo expresado por la vecina Elena Lembo y que se piense en las necesidades del barrio para lograr consensos, expresa su deseo que a partir del año entrante se pueda aplicar la Ley Micaela.

Saúl Goszczyński:

El vecino manifiesta estar de acuerdo en lo que se viene expresando en forma colectiva, en priorizar el diálogo, la buena voluntad y la armonía.

Cristina Gorchs:

La vecina celebra esta reunión de fin de año y manifiesta sus deseos que realizar durante 2022 plenarios presenciales y contar con más vecinos.

Carlos García:

El vecino manifiesta que estuvo en Mendoza y que trajo información del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, la misma se la brindará a la Comisión de Medio Ambiente.

Mirta Fuentes:

La vecina desea una feliz Navidad y un próspero 2022.

Adrián Francisco:

El vecino manifiesta su beneplácito con el plenario, desea y hace votos para que así sean los plenarios de 2022.

Gastón Emens:

El vecino adhiere a las expresiones de alegría y respeto vertidas.

Víctor de Aspiazú:

El vecino informa que hay un pedido de vecinos del Barrio Castex respecto al despeje de arbolado interno, manifiesta que el despeje se realizó en la parte externa y ahora se hará en la interna. En la Plaza Sicardi hay un espacio para deportes con aros de básquet y arcos, se está solicitando se amplie el horario de uso del mismo para que los chicos que están de vacaciones puedan usarlo durante más tiempo.

Agrega que le resultan muy gratos los mensajes y adhiere y comparte los deseos de todos los vecinos.

Llama la atención de tres temas:

- (i) soterramiento del Ferrocarril Sarmiento, expresa que es una tortura cruzar la vía.
- (ii) centro comercial de Avda. Avellaneda, la comunidad ha perdido el dominio del territorio.
- (iii) ensanche de Avenida Alberdi desde Avda. Carabobo hacia Gral. Paz.

Julia Barrio:

La vecina se suma a los saludos y celebración por el presente plenario.

El vecino Alejandro Galardo manifiesta que no se llegó a tiempo a enviar la moción para votar a los delegados al Interconsejo y que los cuatro propuestos están presentes, reconoce que sabe que no se puede hacer pero que si el plenario lo aprueba se podría votar, informa que los candidatos son Enrique Schiaffino, Elisa Juárez, Liliana Tagliani y Claudia Mamone para representar al Consejo Consultivo en la reunión Interconsejo, el plenario dirá si quieren que se apruebe, considera que debe salir por consenso.

Carlos Paz manifiesta que él no tiene inconveniente en votarlo, pero que si se vota que también se vote que la Comisión de Mantenimiento Barrial presente a la Junta Comunal el informe.

Alejandro Galardo propone que se resuelva entre todos, considera que deberían salir por unanimidad.

La vecina Virginia Copello manifiesta que si hay que votar debe ser sin condicionamientos, "si votamos por estas cuatro personas que nos van a representar no hay que poner un condicionamiento respecto de la votación de otra moción".

Carlos Paz le responde que el no llegó a mandar la moción y que lo mismo manifestó Alejandro Galardo, por lo que considera que su propuesta es justa.

El moderador expresa que tiene posiciones encontradas, considera que en algún momento hay que votar pero que también hay que ser justo, recuerda que al vecino Domingo Merlino en ciertas ocasiones no se le permitió presentar mociones porque no había cumplido con el requisito del envío de las mismas con 24 horas de anticipación y se debe cumplir con el artículo 12 del protocolo para la realización de plenarios virtuales, aclara que está de acuerdo con las cuatro personas propuestas y con la moción de Carlos Paz también, pero que considera que debería haberse presentado con anticipación.

Toma la palabra Alberto Silber quien manifiesta que el vecino Saúl Goszczyński rescata el principio rector del organismo y el mismo es el consenso, explica que en este caso no hay que buscar las diferencias, hay que buscar las coincidencias, es válido lo que dice la vecina Virginia Copello que dice que se está condicionando y también lo que dice el vecino Carlos Paz que él tiene los mismos derechos, agrega Silber que ambos tienen razón, esto nos obliga a buscar el consenso a superar barreras a las que nos hemos acostumbrado, es más fácil decir "votemos", ese "votemos" termina siendo un juego de ganadores y perdedores y todos tienen que ser ganadores, porque todos tienen que tirar para el mismo lado que es "expresar las necesidades, resolver las preocupaciones, ir adelante con los proyectos de los vecinos, despojados de toda otra connotación", agrega que hay que acostumbrarse a manejarse con el consenso, la votación para dirimir diferencias no sirve, nos aleja cada vez más del que piensa distinto, podemos pensar diferente pero vamos a hablarlo, antes había temas que todos estábamos de acuerdo, hay que volver a esa fuente. Agrega que muchos vecinos se presentan como vecinos de Flores, aclara que la Comuna 7 está compuesta por dos barrios Flores y Parque Chacabuco, solicita que integremos todos los aspectos.

Toma la palabra la vecina Mirta Fuentes quien menciona que le parece muy criterioso lo manifestado por vecinos que la precedieron respecto que no se presentó una moción, por lo tanto no debería haber votación. Agrega que puede haber otros vecinos interesados en participar del Interconsejo, aprovecha para invitar a los presentes interesados en participar a que lo hagan saber.

Pide la palabra Gastón Emmen quien manifiesta que le parece importante remarcar que si bien es interesante el tema del consenso, el voto es el punto fundamental para tomar decisiones, considera que debatir el tema entre un grupo selecto y sacarlo como propuesta a la gente le hace ruido, rompe lo que se está dando que es una reunión horizontal, participativa, de diálogo, de consenso y de repente al final como para que casi no se note ingresan una moción que no está consensuada, que no cumple con los mecanismos institucionales que corresponden, que desafía las leyes básicas del consenso, considera que mínimamente es una cuestión que crea suspicacias, considera que esto hay que tratarlo con los mecanismos institucionales.

El vecino Carlos Paz dice que nos ponemos más papistas que el Papa, que la Junta Comunal que tiene que dar el ejemplo con las normativas y las pautas no está informando las reuniones de Junta Comunal y las últimas que ha publicado

son de hace unos cuantos meses atrás. Agrega que considera que este es el momento para que la Junta Comunal tenga el informe y lo lea. Expresa que lo que se está pidiendo es que la Junta Comunal tome conocimiento de una falta de respuesta y que cuatro personas vayan a las reuniones de Interconsejo a escuchar y a informar al Consejo Consultivo.

La vecina Cristina Sottile manifiesta que no le parece bien hablar de conspiraciones cuando en ningún momento las hubo, agrega que el Interconsejo está funcionando hace tiempo y que se decidió armar una mesa para que participaran dos personas de cada Consejo Consultivo, ilustra que el espacio no es vinculante, es un espacio de intercambio de información, agrega que las personas se han ofrecido ellas mismas y que se requiere que las mismas tengan una antigüedad de participación en los Consejos Consultivos, las personas que participarían no deben formar parte de la Secretaría de Organización pero deben tener participación activa en alguna comisión del Consejo Consultivo. Explica que las personas que se propusieron cumplen con las condiciones requeridas.

El vecino Héctor Morras manifiesta estar de acuerdo con lo expresado por Alberto Silber respecto al consenso y también con lo sostenido por Carlos Paz ya que es una cuestión práctica y operativa, considera importante que vecinos representen al Consejo Consultivo en el Interconsejo, cree que cualquier persona que participa de las reuniones podría representar al Consejo Consultivo.

El vecino Saúl Goszczyński manifiesta no tener en claro quiénes son las personas propuestas a representarnos en el Interconsejo.

Toma la palabra Cristina Sottile quien manifiesta que conforme lo manifestado por Mirta Fuentes resta que los vecinos interesados en participar lo manifiesten, aclara que participar implica trabajo, hay que hacer un informe al Consejo Consultivo, aclara que es un espacio de responsabilidad, no de honores.

La vecina Ana Ziegler manifiesta que en el acta del Plenario anterior se aclaran muy bien las condiciones que deben tener los delegados al Interconsejo y quienes habían ocupado los cargos con anterioridad. El moderador ratifica que efectivamente está plasmado en el Acta N° 95, página 3, Cristina Sottile ilustra que la condición de participación en el Consejo Consultivo debe ser en forma presencial.

La vecina Mirta Fuentes insiste que la moción no fue presentada y que no se puede votar, la vecina Cristina Sottile opina de igual manera ya que debió haberse circularizado en forma previa el estatuto.

La vecina Julia Barrios manifiesta que en el punto 12 del protocolo para la realización de plenarios virtuales se refiere a la presentación de mociones espontáneas sin ser acompañada por el texto documentado de la misma, se aclarará que la votación respectiva se realizará advirtiendo en el Plenario que el

resultado de la misma queda supeditado al cumplimiento del recaudo del texto documentado dentro del plazo de 24 hs. posteriores al Plenario.

Cristina Sottile responde que el protocolo está vigente, pero como se deben votar representantes conociendo el Estatuto de Interconsejo y que no fue presentado en la forma que se la iba a presentar, la misma se estaría presentando sin contar con información detallada y suficiente como para que se pueda votar con conocimiento.

La vecina Mirta Fuentes considera que no se trata de una moción espontánea, Alejandro Galardo manifiesta que la moción de Carlos Paz sí lo es ya que salió de la conversación con Alberto Silber, Mirta Fuentes continúa explicando que la moción no es espontánea ya que se viene tratando el tema desde la Secretaría de Organización, por lo tanto no se la puede tomar como algo espontáneo.

Carlos Paz coincide en que no es espontánea la moción sobre los delegados al Interconsejo, agrega que el protocolo está vigente y que si no quieren votar la moción de la Comisión de Mantenimiento Barrial la Junta Comunal no va a hacer nada, informa que la última acta de Junta Comunal publicada es la del 27 de mayo de 2021, no se sabe que hizo la Junta Comunal desde mayo a la fecha.

Alejandro Galardo expresa que lo del Interconsejo se habló, no hubo tiempo de enviar la moción, no hay que votarlo, pero que la moción de la Comisión de Mantenimiento Barrial es espontánea porque Carlos Paz no asistió al Plenario pensando en presentarla, surgió de una conversación con Alberto Silber, esa sí hay que votar porque es espontánea, surgió durante el Plenario.

El moderador manifiesta estar de acuerdo con las cuatro personas postuladas y que las votaría a favor, de hecho en la reunión de Secretaría de Organización no hubo oposiciones, pero que considera que no se puede votar en el presente Plenario, considera que este tema hay que resolverlo en la Secretaría de Organización.

La vecina Mirta Fuentes solicita que aquellos que están interesados en participar en el Interconsejo lo manifiesten en el chat o por mail, obviamente están incluidos los cuatro ya propuestos, pero hay que darle la oportunidad a que otros vecinos se postulen.

Alejandro Galardo insiste que la moción de Carlos Paz es espontánea y que hay que votarla. Mirta Fuentes manifiesta que estuvo en todo el plenario y que no le quedó clara la moción y tampoco lo que hablaron Carlos Paz con Alberto Silber.

La vecina Virginia Copello dice que no se puede votar algo que no se conoce y que no se tiene en claro, manifiesta que su voto vale y que quiere estar interiorizada de lo que vota.

El moderador manifiesta que el Plenario venía bien pero que en los últimos minutos se desmadro.

Finalmente siendo las 21:15 hs. el moderador da por finalizado el Plenario N° 96.

Buenos Aires, 25 de febrero del 2022.

Para todos los integrantes de la Junta Comunal n° 7 de la CABA.

Presidente: Federico Bouzas.

Juntistas: Natalia Bevivino, Néstor Iglesias, Carmen Jofre, Julián Cappa, Silvia Sbravatti y Ulises Bertinetti.

Atento que la Secretaría de Organización del CCC C7 ha iniciado su actividad correspondiente al año en curso, cabe que nos comuniquemos con Uds. con relación a un tema que ha sido y es de sumo interés para los vecinos de nuestra comunidad.


Se trata específicamente del Mercado Falcon. Tenemos conocimiento por una publicación de prensa (Revista Viva de Clarín de fecha 21-11-2021) del tratamiento especial que han tenido en el ejido de la ciudad los siguientes mercados: Mercado de Belgrano, Mercado de San Nicolás, Mercado de Bompland, Mercado de los Carruajes, Mercado de San Telmo, Mercado Soho, Mercado Villa Crespo y Mercado Andino de Uniers y que para el año en curso se abrirán el Mercat Caballito y el de Alto Palermo. Además nos enteramos que existe un organismo específico en el GCBA, la Subsecretaría de Políticas Gastronómicas, que es responsable de BA Capital Gastronómica al que le competiría el tema que nos ocupa por tratarse de la puesta en valor de esos emprendimientos y vemos con desazón que nuestro Mercado Falcon ubicado en el Barrio de Flores que es un hito histórico y patrimonial no ha tenido hasta la fecha ningún tratamiento de revalorización y puesta en valor del inmueble para protegerlo y servir a los vecinos con destinos culturales, sociales, comerciales, etc. consensuados con el GCBA.

Atento lo expuesto solicitamos a esa Junta que gestione para conocimiento de nuestra comunidad la siguiente información sobre el asunto que nos ocupa:


- Estado legal de la propiedad
- Ocupantes de la misma
- Actividades que ahí se prestan
- Funcionamiento
- Proyectos de Gestión elaborados (tiempos de proceso)
- Financiación del proyecto, etc.

Vale destacar que la Comisión de Cultura y Patrimonio del CCC C7 por cuerda separada elaborará, teniendo en cuenta su expertise, lo necesario para completar el esquema que corresponde a este valor histórico, cultural y patrimonial.

A la espera de la información que requerimos y sin otro particular, saludamos a todos Uds. muy atte.


ANA M. ZIEGLER
DNI 43454555

Ana M. Ziegler


ALBERTO SILBER
DNI 4319178

Alberto Silber

**INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CCCC7 AL
9 DE MARZO DE 2022.**

La Comisión de Seguridad participó con varios de sus integrantes en las reuniones del Programa "Comisarias Cercanas" que se llevaron a cabo en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2022, utilizando la habitual plataforma Zoom para la realización en forma virtual de las mismas.

Cada uno de los contenidos de dichas reuniones, se encuentran en las respectivas reseñas que se identifican como **Anexos Nros.: 1)** en 5 fojas útiles, **2)** - en 4 fojas útiles y **3,)** en 3 fojas útiles, respectivamente, y han sido elaboradas por Alberto Silber, a quien la Comisión le agradece su inestimable colaboración .

Se hace constar que a los fines de optimizar el tiempo de que disponen los Plenarios del Consejo Consultivo Comunal, en el informe correspondiente, nos limitamos a enunciar los títulos de que se compone, pudiendo los vecinos interesados en conocer en detalle la actividad desarrollada acceder a la página web de nuestro Consejo Consultivo donde encontrarán los contenidos totales que obran en los anexos respectivos.

ELENA GALLARDO

Coordinadora Titular

"COMISARIAS CERCANAS" -REUNION REALIZADA EL JUEVES 6 DE ENERO DE 2022.

Autoridades a cargo de la reunión: C. Garro (por Mrio.de Seguridad), Crio.Inspector: Oscar Dolcemáscolo - (Policia de la Ciudad) Jefatura Policial de la Comuna 7; y Gonzalo Gonella - Jefe de Gabinete de la Junta Comunal de la C.7; asimismo , se hallan presentes los funcionarios policiales , Crio. Almada - Cria. 7-A; Sub-Crio. Fernández- , ; Crio. Quintana y Di Lascio, y el Sub-Crio. Coppa; Público participante inicial: 39 personas. Hora de inicio: 18,30 hs. Hora de cierre: 19,45 hs. Temas expuestos: 1) Vecina: Avelino Diaz y J.M.Moreno: Hace mes y medio se produjeron robos de manijas y picaportes de bronce de casas cercanas a la Mutual de la Policia; solicitaron un efectivo y lo obtuvieron pero solo duró un día, hay un grupo de 4 o 5 personas que roban en pleno día. Pide un patrullero que recorra el sector pues en 6 cuadras a la redonda no hay presencia policial.; 2) Vecino- Pje. Oceanía (participo´ de reuniones anteriores) es zona donde termina la Comuna; dice que el patrullero pasa esporádicamente; pide que se arreglen las veredas rotas y con baldosas flojas de Miraflores, reiterando igual reclamo que efectuó en setiembre pasado.; // 3) Vecina- Terrada al 600 - agradece a Quintana su respuesta y solución de un reclamo por inseguridad; dice que hay una verdulería allí que no está habilitada para vender alcohol y que lo hace generando una situación conflictiva, por lo que los vecinos reclamaron por mail al GCBA sin obtener respuesta hasta el presente.;// 4) Vecino- Rivadavia e/ Bonorino y Membrillar, no se puede tomar colectivos, hay mamotretos que quedaron de antiguos trabajos de soterramiento que nunca se removieron; Yermal e/ Artigas y Nazca, circulación de bicicletas y motos que generan dificultades en el tránsito.; // 5) Vecino- Thorne y Laferrere: poca presencial policial; veredas levantadas que necesitan ser arregladas. // Rptas: Gonella: Sobre los temas referidos a veredas y arreglos mencionados, serán relevados para su posterior tratamiento y en cuanto

a la situación de los elementos abandonados por soterramiento, dice que la cuestión es de competencia del gobierno nacional, pues se trata de terrenos ferroviarios; Dolcemáscolo: al vecino 5) le informa que tiene dos policías trabajando en ese sector; robos de picaportes de bronce: informa que en un procedimiento reciente la Brigada detuvo a una persona que tenía en su poder algunos de dichos elementos y respecto a la Verdulería- que vende alcohol dice que están trabajando en el tema; 6) Vecina- Pque.Chacabuco Sur- agradece el eficiente servicio brindado por la Policía los días 24 y 31 de diciembre en dicho Parque.; pide que el personal no tenga que prestar servicio en la Cria. para evitar contagios.; // 7) Vecino- Carabobo y Alberdi: se necesita más presencia policial pues hay muchos arrebatos; menciona necesidad de ordenar el intenso tránsito semanal en Barrera e / Castaños y Perito Moreno; // 8) Vecino- Flores- Granaderos y Avellaneda anteayer un hombre que lleva una mochila y es violento, robó lacteos y carne de un comercio, y que enterado de ello, el refirió la situación a policías que agarraron al delincuente; menciona la limpieza que se hizo de la calle en M.de Andes y Granaderos; que en Argerich y Yermal hay talleres clandestinos y se necesita presencia policial. grupo de bolivianos maltratan a inspectores del GCBA.; agradece la actuación del Crio. Martinelli; refiere que en su zona, mujeres con chicos y carritos tocan timbres y luego aparecen los hombres generando problemas; en este tema, el vecino agradece a Bouzas por su intervención. Dice que en M.de Andes, advirtió que se sacan fotos con aparatos especiales para controlar alturas de edificación, pero el follaje de los árboles entorpecen ese trabajo; en la misma calle hubo arreglos por las roturas de caños producidas por las raíces de los árboles.; 9) Vecino: F.C.Rodriguez - expone un problema familiar generado por una persona con armas- de fuego y blanca - con riesgo para él y sus 3 hijos, con el agravante que dicha persona no cumple con los perimetrales.; // 10) Vecino- B° Bonorino: refiere que recientemente él y otros vecinos suyos, sufrieron el robo de caños de bronce de sus medidores de gas lo que les generó serios perjuicios y que efectuó la

denuncia pertinente. Solicita información sobre lo actuado al respecto. // 11) Vecino - agradece la gestión del Crio. Almada: reitera denuncia ya mencionada en reuniones anteriores, interviniendo la Fiscalía 26, la que la habría derivado a una Unidad de faltas, -denuncia que fue encarada por ruidos molestos producidos en Camacú 96., afectando la tranquilidad de varios vecinos del lugar. Hay varios sumarios, pero no avances concretos. El dueño no vive allí, pero vive de lo que organiza. Menciona que desde altas horas de la noche y la madrugada grupos de gente, ayer eran 10 personas y que dos chicas se fueron del lugar a las dos de la tarde; Hay prueba y videos de que allí se organizan fiestas clandestinas - // 12) Vecino menciona problemas de tránsito; Pque. Chacabuco en Achaval y E.Perón no se respetan las sendas peatonales y a él un auto conducido por una señora casi lo embiste. Sugiere que se pongan tacones y que se sancionen a los infractores por esto y por estacionamiento indebido. Felicita a la Policía por el operativo en el Pque. en 24 y 31 ya citado. // 13) Vecino - Yermal y Nazca; zona de calles oscuras, agravadas por los cortes de luz; en el puente de Argerich y Helguera indigentes situados allí con falta de higiene y consumo de alcohol, provocan conflictos; exhibe una foto en la que una de las personas aparece drogándose- pide que se tomen medidas para evitar que se convierta al lugar en un aguantadero. Pide que se reponga el paso a nivel de Argerich y reclama que se poden los árboles con ramas que crecen mucho y que junto con las raíces de algunos de los árboles producen daño y llegan a romper los caños de instalaciones de agua.; // 14) Vecino-Balbastro 2800-B° Castex: Hay un depósito de autos y motos judicializados que impiden el acceso de ambulancias y aparatos para discapacitados. (tema que fueron expuestos en anteriores reuniones, dado que dichos vehículos están estacionados en la calle aludida); Desde las 19 hs. no hay presencia policial. Hay episodios producidos por grupos alcoholizados que corrieron a un policía que acudió para enfrentar la situación.; solicita cámaras de seguridad dentro del B° pues los domos que se hallan afuera del mismo no

visualizan lo que ocurre en el interior; a ello, se suma problemas de estructura de los edificios, rayaduras, etc.; // 15) Vecina- Asamblea y Zuviria-B° Mitre- reitera información por los robos de elementos de autos, como de caños de bronce de instalaciones de gas en los Pjes. de la zona; se ha visto a menores corriendo por allí en horas nocturnas; es evidente que el paso del patrullero no alcanza para desalentar estos hechos delictivos; refiere explosiones por pirotecnia que se había anunciado no se producirían. En la zona del Pje. Artesano, requiere policia que camine en Picheuta e/ Asamblea y Cobo donde las calles son muy inseguras. Denuncia que en Picheuta al 1700 hay una Cooperativa y empleados de la misma, comen en la calle y dejan restos de comida y suciedad . // Rptas: Dolcemáscolo agradece el reconocimiento de los vecinos/as por el operativo policial el 24 y 31 de diciembre; en cuanto a los vehículos con 2 personas no se utilizan x razones sanitarias y se vuelve a usar a un único efectivo. Al vecino que mencionó al Crio. Martinelli le aclara que hace más de 2 años que dicho funcionario no está más en esta jurisdicción y a uno de los vecinos lo invita a concurrir a la Cria. para tratar las denuncias por robos de cañitos de bronce, etc.; aclara al vecino que pidió sancionar infracciones en zona Pque.Chacabuco que no es su metier preferente dichos temas ya que la competencia es del Cuerpo de Tránsito; sobre el tema de la venta de alcohol en la Verdulería, dice que lo está trabajando la Brigada pues podría tratarse de un tema delictivo en lugar de una infracción comercial; sobre vehículos judicializados, le da la palabra al Crio. Almada quien explica que esa situación se da por no contarse con un lugar adecuado para depositarlos y que en cuanto al interior del B° hay binomios de bicicleta policiales para prevenir esas situaciones conflictivas ; Dolcemáscolo : a la vecina por los robos en B° Mitre, le pide que hay que siempre se haga denuncia en la Cria., que hubo un hecho de entradera hace un tiempo y que desde que se colocó un movil destinado a esa zona cesaron esos hechos.; Gonella: por el tema de tránsito en Achaval, se dará intervención a Tránsito; la situación de asentamiento en el Puente

Argerich, lo van a manejar conjuntamente con el BAP y sobre la problemática en general en dicha zona y el paso peatonal se lo está relevando con vecinos de dicha zona; en cuanto a la situación de los árboles, sus ramas y raíces que provocan roturas de caños, entre otros problemas, se efectuará el relevamiento respectivo; Cámaras en el B° Castex, se relevará la situación para resolver su factibilidad.; en cuanto a la actitud desaprensiva de los empleados de la Cooperativa, se tratará la cuestión con Higiene Urbana para adoptar las acciones que hagan cesar la situación denunciada..

Siendo las 19,45 , se dió por concluída la reunión.

INFORME por ALBERTO SILBER - COMISION DE SEGURIDAD del CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7 -

"COMISARIAS CERCANAS". REUNION DEL JUEVES 3 DE FEBRERO DE 2022.

Autoridades: Alejandro Daniel Puglia - (DGOPE - Dirección General de Coordinación Operativa) -. (Mrio.de Seguridad); Crio. Gastón Robles - por la Cria 7B de la Comuna 7; Federico Bouzas (Pte. de la Junta Comunal de la Comuna 7); también se informa la presencia de jefes policiales como el Crio. Coppa y el Sub- Comisario Fernández. **Hora de inicio de la reunión:** 18,30; **Público participante:** 28 personas al iniciarse la reunión; **Temas tratados:** **1)** Vecina- B° S. Bolívar: manifiesta su preocupación por una serie de aspectos que afectan la seguridad de dicho barrio: se han producido robos con modalidad entradera accediendo a departamentos escalando aleros de puertas de acceso al edificio; conflictos originados por quienes arrojan botellas desde departamentos a la superficie del predio; diariamente suceden robos a baterías de autos así como de efectos del interior de los mismos. Reclama más seguridad, pues existe un efectivo que está en la esquina de la Confeitería Impala por Curapaligue y Eva Perón, pero no en las otras esquinas de dicho barrio que son inseguras, siendo especialmente peligrosa la situación en B . F .Moreno pues es zona con muy poca iluminación y propicia para actos delictivos. Finalmente, dice que anoche fueron robadas las manijas de bronce de las puertas de acceso y crece el enojo de los vecinos por dichas situaciones; reitera anteriores pedidos de destinar más efectivos a la seguridad en la zona. **Rpta. Crio. Robles:** Le hace saber la situación actual que por distintos motivos y especialmente por la disminución de efectivos disponibles debido al Covid, afecta a la Policía y que, de a poco van recuperando personal que contrajo el virus; enfatiza la necesidad de que se denuncien esas situaciones al 911 pues , ante el llamado, siempre concurre el móvil.; **2)** Vecina- Pje. Fabre y Asamblea: Reitera pedidos anteriores, pues la consigna que tuvieron fue corrida una cuadra pero posteriormente se la levantó y ello determinó que existan problemas de inseguridad en su zona, especialmente durante la noche.; **3)** Vecino - Solicita a Bouzas que se ordene la actuación de agentes de Prevención en la Pza. Pueyrredón, pues se mueven juntos los cuatro ,lo que afecta su tarea, en donde existen problemas con indigentes ; **Rpta. Crio. Almada:** Le informa que sigue allí la parada de 24 hs. los 7 días de la semana, salvo alguna circunstancia de excepción que se produzca. Igualmente, va a controlar el tema; **Rpta. Bouzas:** Va trasladar la inquietud referida a los 4 agentes al área de Prevención; **El Crio.,** , explica como trabajan la zona y en relación a los indigentes en la Plaza, que se actúa para disuadirlos para finalmente poder sacarlos de

allí; // 4) Vecina - Guardia Vieja y Billinghurst, cuando refiere su inquietud, se le informa que esta es una reunión del programa para la Comuna 7 y que su problema debe canalizarse en el ámbito de la Comuna 5- Igualmente, **Robles**, le dice que informará de la situación a funcionarios de dicha Comuna, para que atiendan su inquietud.; // 5) Vecina- Refiere diversos robos de caños de bronce de la instalación de gas en S. Pedrito y Ramón Falcón y son de conocimiento del Mrio. Público Fiscal, hallándose en esta reunión del integrantes del mismo Sres. Tomás Arana y Manel Fendin, así como la situación muchas veces expuesta en anteriores reuniones de este Programa, por situaciones vinculadas con el hotel que usan como base de su accionar mujeres que ejercen la prostitución, situación que determinó que se hayan juntado más de 700 firmas de vecinos solicitando se adopten medidas para terminar con dicha situación. Destaca la actuación del Crio. Martinelli hasta hace 2 años que ya no está a cargo de la Cría. de la jurisdicción. Manifiesta que cuando se llama por ese problema al 911, siempre viene un móvil, pero en poco tiempo, se vuelve a la situación precedente.; **Rpta.:** Robles le da la palabra al Crio., **Quintana:** Este explica que desde enero pasado hizo 38 actas de infracción a la ley de prostitución en J. Martí y R. Falcón y que se ha pedido a la Agencia de Control -AGC- para que intervenga en la cuestión; además, que en la esq. de R. Falcón y S. Pedrito así como en esta última y Lafuente tiene consignas judiciales; // 6) Vecina- Rivera Indarte - e/Saraza y Castañares: No hay presencia policial a la noche. Hoy hay solamente una consigna policial por violencia o de género. ; Además, le pide a Bouzas información sobre la situación de la planta de fabricación de asfalto cuyo predio se encuentra abandonado; // 7) Vecina- zona de la Mutual de Suboficiales de la Policía Federal: Denuncia falta de presencia policial en dicha zona durante todo el día, así como reciente robo de elementos de bronce de puertas de domicilios y una situación de le ocurrió con una persona que apoyaba su bicicleta contra la puerta de acceso a su vivienda, en actitud que le resultó sospechosa y al inquirirle al respecto, sin responderle se retiró del lugar- enfrente a la referida Mutual, denunció el hecho y vino un patrullero pero los agentes no hicieron nada. Reitera lo que manifestó en una reunión anterior, que " J. M. Moreno es tierra de nadie"; // 8) Vecino- Asamblea e/ Pumacahua y Curapaligue: se refiere a problemas de tránsito- derivados de una calle donde se estacionan en ambos lados y dificultan el paso por allí, pide un cartel de prohibición y también menciona como dificultosa la situación generada por un triángulo trazado en Asamblea frente a Pque.

Chacabuco; refiere situaciones producidas por el flagelo de la droga en la zona.; // **Rptas.:** a 6) Almada responde que toma nota de la situación y a la misma vecina, **Bouzas:** aún no hay definición sobre el destino del predio de la planta de fabricación de asfalto; a la vecina 7) **Robles:** sobre Beauchef durante 3 años existió allí una consigna; vamos a readecuar la situación a las necesidades expuestas; a 8) **Bouzas:** El estacionamiento en ambas manos es complejo, pero van a pasar el tema a Tránsito y sobre la isla, que ella tiene la finalidad de facilitar los movimientos en la zona.; // 9) Vecina-Cachimayo al 1100, un viejo reclamo (desde 2013) que conoce Bouzas y que es la situación generada por indigentes, con cuatro carros y más de cinco familias, que son conflictivos, hay drogas, se han asentado en el lugar. Dice que es portavoz de los vecinos, que reconoce la gestión de Claudia Mamone en el tema; hace 48 hs. un vecino sufrió un robo. Pide que se haga algo, pues ya no saben qué hacer para poner fin a esta situación; agrega que hace meses Santilli se comprometió a solucionarlo y poner una consigna policial- nada de ello ocurrió, por lo que "hoy Cachimayo 1100 está tomada" (sic); // 10) Vecino- B" Bonorino - Sobre los robos de los caños de gas, hay que hacer las denuncias pues las mismas se incluyen en el mapa del delito sobre cuya base se diseña la actuación policial, menciona su caso y el de dos vecinos más y la circunstancia de que Metrogas carga la responsabilidad de la solución al usuario y propicia que se contrate a un gasista matriculado pues se simplifican los engorrosos trámites para la reconexión. Dice que la falta de denuncias al respecto facilita la disminución de la responsabilidad de los delincuentes.// 11) Vecino - Flores- Es participante habitual de estas reuniones y nuevamente habla de su constante y diario recorrido por su barrio, sus antecedentes como integrante de una agencia de seguridad junto a su padre hace muchos años, sus competencias en oficios, etc. En su extensa exposición, reitera conceptos y opiniones ya efectuadas anteriormente.// 12) Vecina- Lautaro al 600: preocupación de vecinos de la zona por los frecuentes robos a autos. Desde un patrullero: el efectivo del mismo le dijo a un vecino víctima de robo que hiciera la denuncia al seguro. Piden efectivo las 24 hs. o, al menos durante 12 horas. En Camacué - Misericordia- hay hasta 5 efectivos y en Fco. Bilbao y G. de Laferrere hay un bar que en la esquina tiene consigna. Pide que los vecinos hagan denuncia para poder tener una consigna en la cuadra.;// 13) Vecina: Zona Hptal. Álvarez- reclama por el marcado deterioro de sus veredas y especialmente la de Aranguren- pide urgente reparación; // 14) Vecina- Al 700 de Cachimayo se hallan indigentes muy

agresivos desde hace años y últimamente a uno de los históricos - tiene una perimetral - se ha sumado otro hombre - se han efectuado denuncias ante la Fiscalía; // 15) Vecino- Flores- Da cuenta de su inquietud referida a tema de tránsito. Dice que la esq. de Alberdi y Carabobo es problemática pues se suceden los accidentes. Hay rejas abiertas - Pide personal de Tránsito en la zona pues la circulación está desbordada.// 16) Vecino- Flores: refiere que fue víctima del robo de su celular en Varela y Rivadavia -en Kentucky- cuando estaba con su hijo de 11 años. Un efectivo en el móvil le informa que debía denunciarlo a la Cría. 50 y allí estuvo hasta las 3 de la mañana-. , narra los inconvenientes que ello le ocasionó a él y a su hijo. Piensa que la gente que pide y vuelve a hacerlo varias veces, se ocupa de marcar las casas que no están habitadas. // **Resp.:** a 9) **Bouzas:** mantiene reuniones con ella y otros vecinos, y dice que el BAP está trabajando intensamente en el tema; llevan a indigentes a paradores pero cumplida dicha intervención, ellos vuelven a la zona. Entiende la situación de los vecinos, pero el BAP y el tema de que haya menores lo complejiza; **Robles:** se trabaja intensamente en el tema y los vecinos de Cachimayo saben que su despacho se encuentra siempre abierto para ellos; a 12) están las 3 Crías de la Comuna las 24 hs. para atenderlos. ; Bouzas: a 13) Vamos a reforzar el tema; **Robles:** sobre indigentes, dado que hay personas que de buena fe les dan alguna ayuda, dice que ello puede reforzar la permanencia del problema. ; a 14) sugiere llamar al 911; y al 16) aclara que el vecino puede denunciar el hecho ante cualquiera de las Crías. de la jurisdicción y **Bouzas** aclara que el dato de que la jurisdicción es de la Cría. 50 es cierto, pero ratifica que la víctima pueda denunciar en cualquiera de las 3 Crías. de la Comuna y a 15) le responde que revisarán el tema de las rejas que señala el vecino y que transmitirán la inquietud del mismo a Tránsito.

Siendo las 19:45 hs. no existiendo más oradores anotados, se da por finalizada la reunión.

INFORME por ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7

Autoridades presentes: Carolina Fierro (Mrio. de Seguridad); Federico Bouzas (Presidente de la Junta Comunal de la Comuna 7 (; Crio. Inspector Adrian Pedrón- a cargo de la Cría. Comunal 7; Crio. Diego J. Almada (Cría. 7-A); Crio. Carlos Rafael Arriola (Cría. 7-B) y Crio. Jorge Luis Zavala (Cría. 7-C). Público participante: 56 personas; **Hora de Inicio:** 18,35 - **Hora de cierre:** 19,40.; **Temas tratados:** **1)** Vecino- refiere que en la zona de Fabre y Santander, se vienen produciendo hechos delictivos contra automóviles robándoles baterías , por ej. y pide presencia policial; **2)** en la esq. de Rivera Indarte y Zuviría- se encuentra estacionado un patrullero que tiene visibles deterioros y no se visualiza que lo ocupen efectivos ; dice que se han producido reiterados robos de elementos de autos, baterías y objetos sustraídos del interior de los vehículos afectados; hace mención a la necesidad de incrementar la presencia policial en la zona; // **3)** Vecina- Bacacay y Nazca- allí vive su hija que viene ocupándose de ayudarla pues ella ha sufrido problemas de salud que dificultan su movilidad.- tiene 4 costillas fracturadas y problemas de cadera. Refiere que la zona está llena de manteros que se han apropiado de la zona y dificultan mucho el tránsito de los vecinos de la misma, hay consumo de alcohol y venta de drogas. Pregunta qué funcionario policial está a cargo de la Cría. de Flores (sic) y dice que es una vergüenza que el GCBA aumenta los impuestos y no hace nada en este tema. (sic);// **4)** Vecino- se refiere a la situación irregular de ocupación de la vía pública de talleres de reparación de autos en Cobo y Santander y también en Eva Perón y el peligro que provocan. La inquietud es reiteratoria de un reclamo efectuado en una reunión anterior. **Rpta. Crio. Zabala:** a 3) Se presenta y responde que hace muy poco que está a cargo de la Cría. 7-C y se está interiorizando de esta situación, que es compleja , adelantando que procurarán adoptar las medidas que permitan revertirla, tratando de que los manteros se retiren de la zona;. **Rpta. Crio. Almada -** a 1) le responde que hay una parada en la zona, que está fija pero también hay efectivos que caminan ese sector., no obstante, van a que revisar la situación; y a 2) que hay un móvil en Lautaro 1400 , ya que ahí surgió una consigna que ocupa a personal policial; // **Rpta. Bouzas:** a 4) le dice que se van a revisar ambos casos para controlar el accionar de los talleres en cuestión. // **5)** Vecino- Pque. Chacabuco: Refiere la problemática situación generada por los autos abandonados en la Ciudad y en

virtud de su competencia adquirida cuando trabajó en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, hace 2 años desde el GCBA se le solicitó elaborara un proyecto para solucionar esa situación, pero desde entonces no ha tenido noticias sobre el tratamiento de dicho proyecto. Dice que los robos de autos son precedidos habitualmente por previo robo de patentes y refiere a la necesidad de adecuar los anillos digitales existentes; manifiesta su descontento por lo que supone inactividad o falta de conocimiento de las autoridades y comenta que hace dos días en un acto en Plaza Irlanda, le entregó un ejemplar de su proyecto al Ministro D' Alessandro y que si estuviese presente en este reunión, le explicaría el proyecto.; // **6)** Vecino- Flores - Participa habitualmente en estas reuniones. Alude al anuncio de Larreta sobre la existencia de 5000 cámaras en la Ciudad. Reitera conceptos ya reiterados en reuniones anteriores sobre que recorre siempre su zona, que hizo cursos de RCT y 1ros. auxilios, que le permitió socorrer a una persona que sufrió un problema en la vía pública y hasta que llegó la ambulancia, agradece su presencia en el lugar del hecho de los Crios. Moreira, Gómez y Palomo; alude nuevamente a gente que roba tapas y cables de servicios; que hay que proteger a policías en la calle que tienen que soportar agresiones de gente drogada , por ej. pero los efectivos están con las manos atadas y pide modificar Código Penal (sic), reitera su mención a la agencia de seguridad que manejaba con su padre hace años y que le hace llegar información sobre esos temas a Bouzas y a Julián Cappa.; // **7)** Vecino- Argerich e/ F.Vallese y Morón casi esq.; Refiere la existencia de una casa usurpada por un grupo de cartoneros, un par de ellos llegaron a la zona en 2015, hay mujeres y chicos, se producen incidentes constantes por diferentes motivos - con vecinos que se ven impedidos de estacionar sus autos y con motociclistas por igual motivo; el tema se agrava pues , además hay ebriedad y drogas. Dice que hizo denuncia en la Cría. 50, con video sobre 3 móviles que llegaron al lugar -tema drogas.. También hacen el negocio de " trapitos " con exigencias que provocan conflictos con personas que transitan y quieren pasar por allí o bien estacionar, exigiéndoles dinero por ambas alternativas., es una situación insoportable pues la efectúan aún cuando hay presencia policial en el lugar. Pregunta: como se protege el vecino que cumple con sus obligaciones ciudadanas frente a este grupo. Refiere que el escuchó un diálogo entre uno de los trapitos y un hermano menor al que le dice "si recibís 500 o si recibís 100 lo gastas en merca";. Como pueden hacerlo con tanta libertad, mientras los vecinos honestos no pueden ejercer sus derechos ?.(sic) ;// **8)** Vecina- Juan B. Alberdi e / Culpina y

Lafuente- Reitera lo ya expresado en anteriores reuniones de este Programa sobre el ejercicio de la prostitución en esa zona, preocupación recurrente entre los vecinos de la misma. Alude a que la presencia policial fue disuasoria por un tiempo pero el problema es recurrente y los vecinos están cansados pues no se soluciona y lo que queremos los vecinos es que no se utilice más esta esquina para esa actividad. Sabemos que las contravenciones hechas no son solución y que cuando ven venir a los patrulleros se corren del lugar para volver nuevamente en los horarios habituales y se incrementa el problema de la congestión de tránsito en la zona por los vehículos que se para ñ en un sector de Alberdi que se angosta. Esperan tomar contacto con el nuevo Crio. y poder lograr terminar con este problema. ; otro tema que quiere mencionar es el caso del localailable "Morena Disco", que fue clausurado el año pasado, pero los vecinos creen que está funcionando en forma sospechosa., por lo que pide se releve la situación actual del mismo.// **Rptas. Crio Zavala:** a 7) le pide a este vecino que le deje su teléfono ahora o bien, se viene a tomar un café y hablamos del tema; a 8): le comenta que estuvo hablando del problema con Bouzas, pues habría actividad en ese tipo de locales , para revisar la cuestión y, en su caso, dar intervención a la AGC en lo pertinente. También invita a la vecina en los mismos términos que a 7). **Rpta. Bouzas:** a 5) Habría que determinar si el proyecto ingresó al área competente respectiva o bien a la Legislatura, para seguir su tratamiento. // a 6) Le agradece su colaboración y la información sobre robos de tapas y cables de servicios y, extiende su agradecimiento a todos los vecinos por su participación en estas reuniones.; **Rpta. Fierro:** Le informa a 5) que el proyecto se encuentra en el Ministerio y en tratamiento, por lo que seguramente tendrá el autor información oportuna al respecto. Habiéndose completado la lista de oradores, se da por finalizada la reunión a las 19,40 hs.

**INFORME por ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7**

Ciudad de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

Comisión de Turismo
Al Plenario N° 97

Seguimos trabajando e investigando nuevos proyectos como continuidad del Primer Eje ya puesto de manifiesto desde el comienzo de esta Comisión.

Hemos realizado con éxito el primer evento en diciembre 2021, celebrando "El Día Nacional del Tango", desarrollado en los pasajes Salala y Gerónimo Espejo linderos a la Basílica de San José de Flores; dicho encuentro fue muy bien aceptado por los vecinos y transeúntes que se acercaron a presenciar el espectáculo.

La idea es seguir fomentando estos eventos en un marco "Turístico", cuya finalidad es llegar a una mayor participación de los vecinos y público en general.

En este momento, estamos elaborando proyectos con la colaboración de las Instituciones y la Junta Comunal propiamente dicha.

Coordinadora Titular: María Cristina Fusaro

Miembros de la comisión: Patricia Santillán, Débora Falevich, Mirta Silva y Leandro Perak

Al Plenario n 97 del Consejo Consultivo

La Comisión de Educación se reunió el lunes 7 de marzo continuando con la modalidad de intercambio informativo de boca en boca por red de docentes de la comuna 7. Pudimos confirmar el comienzo del ciclo lectivo en los colegios tanto de gestión estatal como de gestión privada en forma escalonada con los protocolos y cuidados previstos y con una presencialidad casi plena de alumnos, docentes y con pocas excepciones de índole administrativas o ausencias previstas en el Estatuto docente.

Como es habitual en los últimos años se realizó el encuentro EMI - espacio de mejora institucional donde se presentaron además los anuncios de trayectos pedagógicos y educativos en general del año 2022 que marcaran el calendario habitual.

En los próximos meses esta comisión tratara de ir particularizando cada institución educativa de la comuna.

Por cualquier inquietud dejo mi correo para que se comuniquen:

Sofia_romano@hotmail.com

Informe de la Comisión Urbanismo, Hábitat y Paisaje al Plenario N° 97 del CCC7.

Estimados vecinos y vecinas, queremos expresarles que esta Comisión siente una profunda preocupación por la situación que atraviesa la ciudad y en especial nuestra comuna en relación a los proyectos urbanísticos aprobados por el GCBA y su repercusión en el exterior.

El 15 y 13 de enero de este año, la cadena suiza SRF, segundo y tercer canal de TV pública para la población suizo germana emitió dos informes cuyo encabezado son los siguientes: les copio los links para que vean la noticia completa:

Buenos Aires: hormigón en lugar de encanto <https://www.srf.ch/play/tv/10-vor-10/video/buenos-aires-beton-statt-charme?urn=urn:srf:video:8cdc077b-421a-429c-9fd5-377a08ba8e9d>

Buenos Aires está en un proceso de cambio: una casa antigua tras otra tiene que dar paso a un edificio de gran altura. Se han creado asociaciones de vecinos en muchos barrios para contraatacar. Su preocupación: Buenos Aires, la "París del Sur", está perdiendo su identidad.

Cómo el viejo Buenos Aires va desapareciendo cada vez más <https://www.srf.ch/play/tv/srf-news/video/wie-das-alte-buenos-aires-immer-mehr-verschwindet?urn=urn:srf:video:d6ab79fb-ca13-4b7a-a69e-ddb6e2999717>

La capital argentina alguna vez exudaba un estilo especial. Casas antiguas, cúpulas elevadas, tesoros arquitectónicos. Pero una joya de América del Sur está perdiendo su alma poco a poco. Solo el año pasado, se aprobaron más de dos mil proyectos de construcción en Buenos Aires, y los edificios tradicionales a menudo son demolidos. Ahora hay resistencia.

Y aquí está la comisión de URBANISMO, HÁBITAT Y PAISAJE INVITANDO a todas, todos y todes a sumarse para la defensa del patrimonio arquitectónico, urbanístico y biológico de nuestra comuna ya que este patrimonio además es un bien económico que forma parte de nuestro capital cultural o alguien iría a visitar París, Cusco, Madrid o Brujas para ver las TORRES DE ALMAGRO CONSTRUCCIONES?

Hemos cerrado el 2021 organizando en conjunto con la C. De Cultura y Patrimonio y la Junta de Estudios Históricos de Parque Chacabuco una visita guiada a nuestro Parque Chacabuco. Los invitamos a sumarse y aportar acciones e ideas en defensa de nuestro Urbanismo Habitat y Paisaje.

Quiero cerrar con un interrogante. Ya que he recibido, en mi correo personal, una invitación para con el Sr-Facundo Carrillo en donde convoca a los vecinos "un encuentro para dialogar sobre el presente y futuro de tu Comuna y sobre el Plan de Gobierno donde asumimos 26 nuevos compromisos para seguir construyendo juntos la Ciudad que soñamos." ¿Y la pregunta es EL CC RECIBIÓ LA INVITACIÓN? SABE EL SR. FACUNDO CARRILLO DE LA EXISTENCIA DE LA LEY ORGANICA DE COMUNAS 1777 ¿Alguien puede responder esto?

Muchas gracias por vuestra atención.

Nuestro mail: com.urbanismohabitatypaisaje@gmail.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo del 2022

AL

PLENARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNA 7

S. _____ / _____ D.

Estimadas/os señores integrantes del plenario del Consejo Consejo Consultivo de la Comuna 7

En nuestra calidad de integrantes de la Comisión Discapacidad, creada en la segunda mitad del 2021, seguiremos trabajando en conjunto con las demás comisiones de nuestra comuna siempre en harás De mejorar la vida cotidiana de nuestros vecinos con discapacidad

En concordancia con el cumplimiento de nuestros objetivos propuestos que son los siguientes:

-Generar, transmitir, y sistematizar la información que se recopile de las distintas fuentes, tanto públicas como privadas, concernientes a la Discapacidad.

-Efectuar el seguimiento de la aplicación y cumplimiento en los distintos ámbitos de la cláusulas de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo Ley 26.378 del año 2008 y la Ley 27.044 del 22/12/2014 que le otorga Rango Constitucional, en los términos del Art. 75 Inc.22 de la Constitución Nacional.

-Continuaremos trabajando en nuestra comuna 7, en difusión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Siendo parte del artículo 8 TOMA DE CONCIENCIA, resaltando potencia Cialidades sin desmerecer las carencias propias de las barreras con que la sociedad limita la inclusión Socio educativa y laboral de las Personas con discapacidad.

-En los siguientes ejes que son :

- 1-Educación Art 24 de la Convención
- 2-Salud Art. 25 de la Convención
- 3-Trabajo y Empleo Art. 27 de la Convención
- 4- Accesibilidad Art. 9 de la Convención

Consideramos que todos los artículos de la Convención son importantes a medida que vayan surgiendo las problemáticas los iremos abordando en estos plenarios comunitarios en conjunto con las demás comisiones en el transcurso del 2022.

Siguen como integrantes de la comisión, Coordinadora Suplente la Sra. Liji Aydee, RAMÍREZ HIDALGO Presidente de El ÁRBOL DE LA VIDA ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL. Y el señor Jorge Andrés, DE STEFANO, vecinos de la comuna 7.

Saludo a Ud. Muy Atte

NESTOR A CONDE

Comision de bienestar animal

A traves CPM VET en accion conjunta Pasteur y Mascotas ciudad .solicito programa regular castracion en zona marginal. B.rivadavia 1 y 2 y ricciardelli tb se acoplo Juan XXIII...

- Varias caminatas visitas a los sectores desde octubre mensualmente hay castraciones un vecino solidario toma turnos
- En 2022 continuan castraciones mascotas x mascotas ciudad pasteur

Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público al Plenario 97 del Consejo Consultivo Comunal Comuna 7

Coordinador Titular: Miguel H. Núñez

Coordinador Suplente: Víctor Gabriel de Aspiazu (a cargo)

Dirección de correo electrónico: ambiente.ccc7@gmail.com

La Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público del CCC7 informa:

TALLERES DE DIFUSIÓN:

Iniciando actividad año 2022 se ha continuado con el desarrollo de actividades de concientización en Plaza de la Misericordia, primeramente el 14 de febrero pasado a las 11 hs. se desarrolló una charla sobre ENERGIA, dictado por expertos del APRA, contando con el apoyo logístico de la Comuna 7, y los vecinos pudieron ver en acción una cocina y un termo solar. (Energías sustentables). Posteriormente el 21 de febrero a las 11.30 hs. un taller sobre Compost domiciliario, huertas y jardinería, a cargo de Apra y Lab Ciudadano de la Fac. de Agronomía UBA.-

El próximo Viernes 11 de marzo a las 11.30 hs. en la Plaza Pueyrredón (Flores) frente a la basilica se realizará un encuentro/charla sobre Ambiente, Residuos domiciliarios y Compostaje.- Cuenta con el apoyo del equipo de la Comuna 7 y expertas del Lab Ciudadano Fac de Agronomía UBA.-

PUNTO VERDE FIJO PLAZA DE LA MISERICORDIA

Este PUNTO VERDE FIJO ha sido renovado con la idea que se constituya en un espacio de encuentro, intercambio y concientización en lo que se refiere a Ambiente, Higiene Urbana, Separación de residuos domiciliarios. Contará con bebedero y puntos para recarga de celulares por medio de generación solar. Desde el día de ayer reabrió con atención de operador.-Martes a Viernes de 14 a 19 hs. y Sábados de 10 a 18 hs. Jueves continúa recibiendo orgánicos.-

Separación Aceite vegetal usado domiciliario.-

Los Puntos Verdes fijos y móviles reciben este residuo, para que luego sea reciclado y convertido en biodiesel. Se recibe en botellas plásticas de hasta 1,5 ltrs. Cerradas y limpias. El aceite debe estar frío para que la botella no se deforme.-

Coordinador Titular: Miguel H. Núñez

Coordinador Suplente: Víctor Gabriel de Aspiazu (a cargo)



Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal De la Comuna 7

Cumplimos en presentar el informe correspondiente a marzo del corriente año, mes en que se retomaron los plenarios que habitualmente se realizan entre Febrero y Diciembre.

Ya que no se realizaron reuniones presenciales pero hubo actividad virtual, se trabajó acerca de los murales del grupo Espartaco en Parque Chacabuco, acerca de los cuales se presenta una moción donde se detalla su encubrimiento /destrucción parcial por la última dictadura y la solicitud de búsqueda y restauración.

Informamos a este Plenario que este sábado 12 de marzo, por invitación de la Comisión de Géneros, se llevará adelante una actividad en el marco de la Semana de la Mujer, en particular relacionando Mujer y Trabajo. Esta actividad conjunta, que debería repetirse con otras comisiones en funcionamiento, da sustento a la transversalidad democrática con que deben ser abordadas las problemáticas comunales.

Queremos dejar sentado que los informes de esta comisión no se limitan a difundir información oficial de divulgación de actos de gobierno o comunales, que puede encontrarse en las páginas oficiales del GCABA, sino que difundimos y promovemos acciones propias, iniciadas por esta Comisión o por vecinos y vecinas participantes, articulando con la Junta Comunal (en la persona de los comuneros y comuneras que valoran las acciones del Consejo Consultivo) o los estamentos correspondientes del estado municipal para solicitar informes, sugerir o elevar rechazos a políticas que se entienden perjudiciales desde la ciudadanía.

Sin más, saludamos a Uds.

Cristina Sottile
DNI 10588613

Susana González
DNI 13 653566

Al Plenario Nro. 97 del Consejo Consultivo Comuna 7

Queremos informarle lo siguiente:

Estuvimos recorriendo varios espacios del Barrio Padre Ricciardelli y pudimos observar algunas de las necesidades que tienen los vecinos.

Nos pareció pertinente poder contactarlos con el ministerio de desarrollo humano y hábitat para que conozcan distintas herramientas que tienen a disposición.

Invitamos a todas las personas que se quieran sumar a esta Comisión.

Desde ya, muchas gracias

Saludos cordiales

Coordinación

María Cristina Gorchs

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

Informe Comisión de Salud 43/2022
Al Plenario N° 97 del Consejo Consultivo Comuna 7

Queremos informar lo siguiente:

- En la última etapa del año anterior, la Comisión de Salud intensificó las acciones de difusión para la Campaña de Donación de sangre que se llevó a cabo el día 5 de octubre en las instalaciones del Centro Canario, ubicado en la calle Rivera Indarte 280.

Esa campaña implicó reuniones con los Directores de ambos hospitales. Con el Dr. Rivero en el Hospital Piñero y el Dr. Madaferre en el Hospital Álvarez.

Se instalaron mesas de información en la Plaza Flores, Plaza Misericordia y en la esquina de Rivadavia y Boyacá. Contamos con la colaboración de las parroquias de la comuna, así como con varias instituciones de la zona.

Se coordinaron acciones con los jefes de Hemoterapia, de Área Programática y cooperadoras de ambos nosocomios, así como se contó con el asesoramiento de los profesionales de la Red de Medicina Transfusional.

Gracias a la solidaridad de vecinos de la comuna, el resultado de la campaña tuvo la respuesta esperada.

En función de esto, se está viendo la posibilidad de reeditarla en este año 2022.

- El 27 de diciembre la Subdirectora Dra. Susana Savere recibió a la Comisión de Salud, a integrantes de la Junta Comunal 7 y a Sandra Lee, representante de la Asociación de Mujeres Coreanas en la Argentina. El motivo de la reunión fue la donación de 4 (cuatro) intercomunicadores de ventanilla para ser instalados en sectores de atención al público del hospital.
- Próximamente están acordadas reuniones en los hospitales Álvarez y Piñero, para conocer necesidades, eventos sanitarios y actividades de interés para la comunidad. Además se continuará con el tratamiento de los temas pendientes de resolución, que se vienen desarrollando en el ámbito de esta comisión.

Las consultas se pueden hacer al mail de la comisión de salud: salud.ccc7@gmail.com.

Dr. Vicente Labonia
Coordinador Titular

Buenos Aires, 7 de marzo de 2022

INFORME de la Comisión de Mantenimiento Barrial al Plenario N° 97

Plan "reparaciones" de veredas

Las solicitudes, que oportunamente le fueron realizadas formalmente a la Ministra de Espacio Público e Higiene Urbana del GCABA Dra. Clara Muzzio por parte de esta Comisión, nunca fueron consideradas, por lo cual afirmamos que el ministerio a su cargo al día de la fecha no dio respuestas y ya han transcurrido 10 meses.

El objeto de lograr una reunión a tal nivel fue y es conocer no solo el procedimiento como además el manejo de prioridades en reparación de veredas y calles que dicho ministerio organiza; sino también poder plantearles las prioridades de reparaciones que los vecinos solicitamos atender oportunamente.

Todas las explicaciones que habíamos obtenido en niveles diferentes y/o inferiores de decisión, determinaron que los planes de prioridades de reparación del GCABA y sus justificaciones, eran impartidas desde el propio Ministerio y no de la Comuna 7.

Recordamos que en el Plenario N° 93 del 23-06-2021 y en votación nominal fue aprobado el envío a la Junta Comunal 7 (JC 7) de los informes de esta Comisión presentados en el plenario 92 y en el 93 en que se ponía en conocimiento de la JC 7 las tramitaciones para que el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana nos atendiera, así como otras informaciones. Como no se encuentran publicadas a la fecha actas de la JC 7 posteriores a mayo 2021, desconocemos si la JC 7 ha hecho alguna tramitación ante el Ministerio citado para lograr que fuésemos atendidos.

Robos de tapas metálicas de cajas de cableados de semáforos

Continuamos detectando faltantes por robo de tapas metálicas en la vía pública. Estos hechos reiterados ya fueron denunciados años atrás en comisarias cercanas y además formalmente ante el Ministerio de Seguridad porteño. Nada efectivamente se ha resuelto para evitar el robo de las mismas, como tan simple como "soldar con soldadura eléctrica" varios puntos en las mismas, para evitar la fácil extracción.

Servicio EDESUR en la Comuna 7

Pocos fueron los vecinos que estuvieron ajenos a los cortes de energía por parte de EDESUR y más en esta Comuna.

Muchos hemos padecido cortes de energía y además de padecer las conocidas consecuencias en ausencia de energía en un hogar, hubo vecinos que también han padecido adicionalmente daños en sus electrodomésticos ante maniobras infructuosas por parte de contratistas de EDESUR en reparaciones o las instalaciones de Grupos Electrónicos.

Los últimos días del pasado diciembre 2021 fueron caóticos. Las altas temperaturas más la falta de mantenimiento en los tendidos eléctricos como en estaciones transformadoras, hicieron que en muchos puntos de la Comuna 7, se viviera un verdadero *infierno*.

A los vecinos radicados en edificios que padecieron cortes de energía, se le sumó además el agravante de la falta de agua debido a no tener servicio de bombeo, al igual el derrotero de las escaleras por no haber ascensores.

Sin descuidar también que gente aislada ya se encontraba en sus hogares, por padecer el contagio del COVID19 y al no poder migrar a otros sitios debido a la falta de energía, se agravó más aun la situación en tales casos.

Nos consta que Edesur hasta 'cerró' reclamos por falta de energía, pese a no haberlos atendido, falta grave si la hay ya que borran los registros estadísticos y fundamentales para el ENRE, de clientes sin suministro.

También hay que destacar la participación activa del justista Julián Cappa, quien en todo momento durante dicha crisis (la que aún continúa en ciertos sectores de la Comuna 7) dispuso de su dedicación exclusiva no solo en mediar con el ENRE y EDESUR para logra la instalación de grupos electrógenos, como también las prontas reparaciones de transformadores quemados, sino en asistir a gente aislada en edificios sin luz y con falta de agua.

EDESUR demostró una vez más que no solo no cuenta con mantenimientos preventivos en los cableados, estaciones transformadoras, sino también carece de disponibilidad de personal idóneo en sus filas para brindar un servicio confiable y estable a sus clientes.



Buzón eléctrico incendiado



Empalmes eléctricos degradados

Por COMISIÓN DE MANTENIMIENTO BARRIAL del CCCC 7

Domingo Merlino
DNI 7723083

Adrián Francisco
DNI 42044526

INFORME COMISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE AL PLENARIO N° 97 DEL CCCC7 - 09/03/2022

Informamos que la comisión se reunió el 7 de marzo a las 18 hs. vía zoom.

Se trataron los siguientes temas:

- 1- Se analizó la marcha de los reclamos presentados.
- 2- Soterramiento de la línea del Ferrocarril Sarmiento.
- 3- Semáforos y estacionamiento sobre Eva Perón y Emilio Mitre.
- 4- Estacionamiento lado izquierdo en calles que cruzan la barrera del Ferrocarril Sarmiento.
- 5- Estacionamiento y tránsito pesado sobre Avenida Juan Bautista Alberdi.

Se invita a todos los vecinos a participar de las reuniones de la comisión.

Se informa que el mail de la comisión es comisiontransitoccc7@gmail.com

Atentamente

Claudia Mamone
Coordinadora

Adrián Francisco
Coordinador Suplente

Comisión de Género del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Buenos Aires, 09 de marzo de 2022

Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7

Desde la Comisión de Géneros del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 repudiamos y condenamos la violación grupal ocurrida en el barrio de Palermo (Comuna 14) a plena luz del día.

Creemos que es necesaria la presencia de un Estado y una Justicia con perspectiva de género que garanticen nuestros derechos y terminen con los "pactos de caballeros" y la complicidad machista.

En la Comuna 7 seguimos pidiendo al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la plena aplicación de la Ley N° 1668: necesitamos un Centro Integral para la Mujer (CIM) en Bajo Flores que atienda con amplitud de horarios y con profesionales que asistan, informen y acompañen a quienes atraviesan situaciones de violencia por motivos de género.

También, como Comisión adherimos al #8M y a las movilizaciones que se realizaron en el día de ayer, martes 8 de marzo.

En este marco, las y los invitamos al Festival por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora que se realizará el sábado 12 de marzo de 11 a 14hs en Plaza Flores y que organiza la Comisión de Géneros con la adhesión de la Comisión de Cultura y Patrimonio y el apoyo del Área de Género y Diversidad de la Junta Comunal a cargo de la comunera Silvia Sbravatti.

Enviaremos por email la invitación a todo el pleno.

Sido atte.

COMISIÓN DE GÉNEROS
del CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL de la COMUNA 7

Informe N° 46/2022 de la Secretaría de Comunicaciones al Plenario N° 97 del Consejo Consultivo.

Desde la Secretaría de Comunicaciones queremos informar a este plenario, que se continuará con la tarea desarrollada desde el año 2017, consistente en divulgar la misión y acciones de este Consejo Consultivo.

La misma, tiene proyectadas una serie de acciones a realizar a partir del mes de marzo del corriente año. Una de ellas, consiste en la instalación de mesas de difusión en diferentes puntos de la comuna. Para implementarlo, se va a solicitar la colaboración de las distintas comisiones que componen este órgano comunal.

Por alguna consulta en particular, el contacto de la secretaria es: secretaria.comunicaciones.ccc7@gmail.com

-Coordinador Titular: Mirta E. Fuentes
-Coordinador Suplente: Carmen Pierini
-Miembro informante al Plenario N° 97: Mirta Fuentes

Mirta E. Fuentes

Carmen Pierini

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario
del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

CABA, 08 de marzo de 2022

Al Plenario N° 97 del CCCC 7
Informe a la fecha.

• Ejecución Presupuestaria

Después del informe del 25 de agosto de 2021 no tuvimos información sobre la ejecución presupuestaria del 3ro. y 4to. Trimestres de 2021 para comparir. Se publicó hace muy poco tiempo y con posterioridad al plenario 96 del CCCC 7 del 15-12-2021.

Lamentablemente seguimos sin recibir respuesta a nuestros reiterados pedidos a la Junta Comunal 7 (JC 7), con el fin de obtener más y mejor información para controlar la asignación y ejecución presupuestaria tanto como la de otro tipo de recursos con que pueda contar la JC 7.

Además, como ya lo hemos puntualizado en distintas ocasiones, es nuestra intención poder efectuar el seguimiento, evaluar la gestión de la JC 7 y supervisar el cumplimiento de la correcta prestación de los servicios públicos brindados por el gobierno comunal.

Trimestres	JUR	UE	PROG	Descripción	Crédito anual de sanción [€]	Crédito anual vigente [€]	Comp. definitivo [€]	Devengado [€]
3º Trim. 2021	21	9107	7	Comuna 7	370.621.480,00	481.721.375,00	366.293.264,40	343.506.817,53
4º Trim. 2021	21	9107	7	Comuna 7	370.621.480,00	603.024.250,00	590.140.399,63	588.226.145,66



José Finkelsztain
DNI 4416562



Domingo Merlino
DNI 7723083

Buenos Aires, 9 de marzo de 2022

Al Plenario del Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7

Solicitamos a este plenario apruebe la presente moción, para elevar a la Junta Comunal, un requerimiento a la Gerencia Operativa de Patrimonio -Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico-, para que arbitre los medios necesarios a fin de investigar y recuperar los murales realizados en el Gimnasio Municipal del Parque Chacabuco a comienzos de la década de 1950, apenas finalizada su construcción. Hoy en dicho predio funciona el ISEF N°2 "Prof. Federico Williams Dickens".

Dichas obras, ejecutadas por artistas pertenecientes al Movimiento Espartaco¹, fueron destruidas al momento de la demolición del gimnasio y cancha de básquet, para la construcción de la Autopista 25 de Mayo, quedando algunos sectores en pie, donde hoy se encuentra el profesorado.

De acuerdo a testimonios obtenidos en investigaciones recientes, existen datos precisos que permiten conjeturar la presencia de murales sobre algunas de las paredes, en capas subyacentes de pintura.

Las obras en cuestión poseen un alto valor patrimonial, tanto para la Comuna 7 como para la ciudad, y su recuperación despertaría un especial interés en muchos sectores de la población, aportando un valor agregado a la cultura local.

Cristina Sottile
DNI 10588613

Susana González
DNI 13 653566

PARTICIPANTES PLENARIO VIRTUAL 97 - 09-03-22

	APELLIDO	NOMBRE	DOCUMENTO	CUO=4
1	Aguilar	Juan Ignacio	39416617	
2	Alarcon	Carlos Damian	36404430	
3	Alegre	Miriam Karina	23051459	
4	Alemanys	Marcelo Humberto	13808752	
5	Alfuzzi	Liliana Andrea	24312325	
6	Alvarez	Mónica Haydee	13367306	
7	Alvarez	Valeria Gisela	26474695	
8	Barberis	Analia	14927099	
9	Barrera	Maria Alejandra	17482325	
10	Barrio	Julia Alejandra	23834148	
11	Basset	Ines Cecilia	24159341	
12	Benitez	Rita Vilma	12966024	
13	Berardi	Mario Alberto	11198561	
14	Bianco	Gracia	17448486	
15	Bienati	Ines Beatriz	4934014	
16	Boella (CENTRO MAZZON)	Nelida Beatriz	6131405	
17	Boyadjian	Pedro Gabriel	8632658	
18	Bravo	Marcela Fabiana	20349263	
19	Brey	Laura Raquel	24310245	
20	Broglino	Patricia Angelica	13430237	
21	Bruno	Claudia María	12164326	
22	Cabral	Matias Luis	34023285	
23	Cafagna	Claudia Elena	16493499	
24	Cambiaso	Claudio Alejandro	17036618	
25	Campillay	Debora Elizabeth	31175256	
26	Capetillo	Lidia Mabel	16765468	
27	Caputo	Bruno Alfredo	38380422	
28	Castillo	Luis Alberto	13802137	
29	Chamali	Yasmin Maria De Mar	31984357	
30	Cheves	Maria del Carmen	24582902	
31	Cina	Norma Beatriz	10264765	
32	Colombano	Victor Jose	18069067	ORADOR/A
33	Conde	Nestor Argentino	12714102	

35	Copello	Virginia Claudia	11768942	
36	Corocher	Gabriel Cesar	26122663	
37	Couto	Roberto Horacio	17591144	
38	De Aspiazu	Victor Gabriel	7803436	ORADOR/A
39	De Stefano	Jorge Andres	31008447	
40	Di Benedetto	Laura Maria	12087356	
41	Diaz	Mariana	17958797	ORADOR/A
42	Diciervo	Paloma	39645825	
43	Echenique	Claudio Alejandro	22824717	
44	Emens	Gastón Federico	43324945	ORADOR/A
45	Enrique	Susana Mercedes	5695914	
46	Falevich	Deborah Jesica	29115333	
47	Favaro	Daniel Angel	12145055	
48	Fernandez	Romina Clarisa	28864324	
49	Ferrin	Irene Susana	5930183	
50	Finkielstain	Jose Gabriel	4416562	
51	Fortunato	Ana Maria	10201492	
52	Fraga	Alicia Vicenta	10107991	
53	Francisco	Adrian Marcelo	17824820	ORADOR/A
54	Fuentes	Mirta Elsa	6534436	
55	Fusaro	Maria Cristina	14979657	ORADOR/A
56	Galardo	Alejandro Miguel	12817419	
57	Galardo	Gisela Alejandra	35253308	
58	Galardo	Valeria Mónica	29905805	
59	Gallardo	Elena	5923298	
60	Garcia	Carlos Alberto	4436432	
61	Garcia	Nilda Edith	18562232	
62	Gerez Padilla	Juan Carlos	10444496	
63	Gomez	Eliana	14100512	
64	Gomez	Maria Eleonora	24336475	
65	Gonzalez	Susana Maria	13653566	
66	Gorchs	Maria Cristina	14495665	ORADOR/A
67	Goszczyński	Saul	4435537	ORADOR/A
68	Gross	Jonatan Eduardo	30756106	
69	Gualtieri	Cecilia Adela	35369048	
70	Juarez	Elisa Isolina	11725463	ORADOR/A

71	Juarez	Daiana Alejandra	34039211	
72	Lauge (ALMA MATE)	Noemi Margarita	10138861	
73	Lembo	Aida Jimena	26047717	
74	Lombardo	Elena Juana	5107658	ORADOR/A
75	Lopez	Monica Mercedes	14569892	
76	Lopez Almeyda	Anali Daniela	30046761	
77	Lorenzo	Marcelo Edgardo	10838214	
78	Maidana	Antonia Dominga	13346669	
79	Mamani	Sandra Fernanda	31525848	
80	Mamone	Claudia Viviana	16975965	
81	Marco	Omar Oscar	5089582	
82	Marelli	Antonio Carlos	10462984	
83	Marin Ado	Jessica	19047159	
84	Martinez	Martha Elena	4467210	
85	Martinez	Maria del Huerto	11882871	
86	Martinez	Liliana Beatriz	13749020	ORADOR/A
87	Melian (CENTRO MAZZON)	Maria Alejandra	18157047	
88	Mendoza	Gabriela Adriana	16638590	
89	Merlino	Domingo Angel	7723083	
90	Mirabella	Aylen	41063864	
91	Morras	Hector Jose María	6306392	
92	Mucci	Merina Laura	24922250	
93	Navazzotti	Cecilia Anahi	33877879	
94	Nazarre (ALMA MATE)	Aurora Angela	6230341	
95	Odiard	María Guadalupe	33725771	
96	Palich	Olga Luisa	18715086	
97	Paredes	Lucio Andres	26647532	
98	Paz	Carlos Daniel	12094565	
99	Pera	Andrea Clara	20250568	
100	Perak	Leandro Rodolfo	17762439	
101	Perez	Maria Alejandra	21476157	
102	Perez	Silvia Delia	14172435	
103	Perini	Carlos Norberto	10263383	
104	Pierini	Carmen Noemi	10692512	
105	Pitnik	Ester	5700422	
106	Polo Arena	Marta Viviana	22858948	

107	Protte	David	92704048	
108	Quiroga	Mónica Patricia	16974079	
109	Ramirez Hidalgo	Lili Aydee	18899923	
110	Resnikoff	Natacha Karina	23094829	ORADOR/A
111	Rodriguez	Nora Isabel	14605023	
112	Rodriguez Araya	Mirta Susana	16492065	
113	Roldan	Marcelo Walter	17065935	
114	Romano	Sofia	11408180	
115	Rosales	Hector Jorge	13290501	
116	Ruiz Diaz	Mária Laura	23110756	
117	Ruiz Diaz	Irma Beatriz	13359518	
118	Russo	Alicia Norma	11149004	
119	Sabatini	Arnaldo Julio	12081321	
120	Sanchez	Maria Patricia	16895781	
121	Sanchez Arnaudin	Esteban Nicolas	40746532	
122	Santillan	Patricia Rita	11842302	
123	Saucedo	Mónica Beatriz	14121536	
124	Schiaffino	Enrique Jose	8474159	ORADOR/A
125	Silber	Alberto	4319178	
126	Siles	Jonathan Gaston	32092640	
127	Silva	Mirta Susana	5785034	
128	Sottile	Carmen Cristina	10588613	
129	Storino	Alejandro Ariel	23522110	
130	Tagliani	Liliana Dora	5017306	
131	Tovorovsky	Sandra Clara	20202754	
132	Uccello	Aldana Beatriz	30833796	
133	Vidal	Ingrid	92519734	
134	Viera	Gustavo Alejandro	27902023	
135	Zapata	Jose Alejandro	31096679	
136	Ziegler de Arcuri	Ana Maria	4947555	